

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 25 de Octubre de 1891.

Número 198.

Redacción y Administración,
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
Número suelto 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escastí.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	El Jefe Político.
Cartago.....	José Madriz.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	El Jefe Político.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Rosario Sánchez.
Liberia.....	Federico Faerrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez S.
Las Cañas.....	Jerónimo Marroquín.
Puntarenas.....	Manuel V. Zeledón.
Los Quemados.....	R. González.
España.....	El Jefe Político.
Limón.....	Agapito Céspedes.

EDITORIAL.

Parece mentira.

Mientras que los periódicos de la verdadera oposición han respetado hasta cierto punto, cosa que honra á sus redactores, el mal estado de salud del Presidente de la República, que felizmente está ya casi completamente restablecido, *El 7 de Noviembre*, órgano de los independientes constitucionales, lleno de un material verdaderamente airado, descarga en su último número lluvia terrible de ataques más ó menos incoherentes contra el Gobierno.

No haremos comentarios. Basta la indicación hecha, y agregaremos nada más que esto:

El Gobierno actual trabaja, con más ó menos acierto, pero honradamente por el mayor bien del país y tiene conciencia de que si no grandes elogios, no merece el vituperio de la prensa nacional ni extranjera.

De *El Progreso* de N. York, reproducese un artículo verdaderamente injurioso, relativo al Gobierno, cosa que no sienta bien ni en aquel colega ni en éste de aquí.

Con la injuria y la calumnia nada se prueba y si los mismos que ayer nos estimaron, como nosotros los estimamos todavía, tienen razones de peso para criticar esta Administración, á la cual ellos mismos dieron su voto en mejores tiempos, justo parece que como patriotas apunten lo malo, lo analicen y critiquen; pero es terriblemente desesperador, que la pluma del ciudadano se empape sólo en hiel para desacreditar al Gobierno de su país, dentro y fuera de él.

Sospechamos que se nos vendrá con que somos *venales, asalariados*, etc. etc.

Todo eso nos duele más por los que lo dicen que por nosotros.

Los independientes constitucionales saben lo que hacen y no necesitan de nuestros consejos; pero *eso* no honra al país.

La opinión pública no se subvierte ni tuerce por esos métodos.

Escribimos bajo la dolorosa impresión del pensamiento: las mejores intenciones se malogran por el sistema de ataque adoptado por *El 7 de Noviembre*.

CABLOTELEGRAMAS.

San Petersburgo, 23. Personajes de alto rango en Copenhague han inducido al Czar á que perdone á su primo el gran Duque Michael por su casamiento con la Condesa Wertemberg, hija del Duque de Nassau.
Stuttgart, 23. El rey William de Wurtemberg abrió ayer el Parlamento de su reino y expresó su ardiente satisfacción por la unificación del reino de Wurtemberg con Ale-

mania al mando del Rey Carlos. Se introducirán proyectos para rever la Constitución á fin de promover leyes económicas y reformar la de impuestos.

París, 23. Ayer discutióse en el Gabinete la gravedad de los enormes accidentes imprevistos q' vienen aumentándose en el ferrocarril en Francia. M. Guyot, Ministro de Obras Públicas, dijo: que y había dictado medidas para evitarlos, ordenando á todos los empleados de las líneas por todo el país que redoblen la vigilancia, limpiando bien el trayecto de todo obstáculo para evitar tales desastres y que hagan todo esfuerzo, porque la culpa de estos accidentes pesa sobre sus propios hombros.

Ecos de Centro América.

GUATEMALA.

—Dos acusaciones existen en el Juzgado de la 1ª Instancia del departamento de Cobán por delitos de imprenta; pero no ha sido posible que el Jurado se reúna para dar su veredicto.

—La última cosecha de café habida en Cobán, fué de 9,967 quintales en oro, y 17,820 en pergamino. Total: 27,787 quintales. El número de árboles sembrados hasta la fecha es de 3,876,550.

—La municipalidad de Cobán ha dispuesto la demolición de la ermita llamada de Jesús, para emplear los materiales en el empedrado de la plaza.

—Don Juan E. Valdizón ha recibido el diploma de empírico en agrimensura después de llenar las formalidades de ley.

—La distinguida poetisa guatemalteca doña Carmen Paniagua de Silva, que desde hace año y medio venía padeciendo de una fuerte anemia cerebral, á consecuencia de un ataque de influenza, se encuentra ya casi restablecida, merced á los esfuerzos del joven facultativo, doctor don José Azurdia. La enferma había sido asistida constantemente por varios médicos nacionales y extranjeros, sin encontrar alivio en su dolencia.

—Restablecido completamente se encuentra ya el señor Vilella, Ministro de Gobernación, de la penosa enfermedad que le tuvo algunos días postrado en cama. Nos alegramos infinito.

—Dice *La República* de 6 de Octubre corriente:

La mazorca de maíz estaba antes de ayer á *cuartillo*, los huevos á tres por *real*, la manteca de puerco á cinco y seis reales libra; y todo lo que es el *pan nuestro de cada día* á precios exorbitantes. —¿No habrá medio de hacer algo, de dictar alguna providencia que redunde en beneficio de los pobres?

—*El Adalid Antiguéño*, es el nombre de un periódico que pronto verá la luz pública en la bella ciudad

de los Nazarenos. Su redactor es el poeta guatemalteco don José María Urrutia y Guzmán, miembro del *Partido Constitucional*.

—También en Quezaltenango dentro de pocos días verá la luz pública una nueva hoja periódica, que servirá de órgano al "Club Liberal Costitucional."

—Con muy buen éxito se verificó en Quezaltenango un concierto á beneficio del distinguido pianista don Miguel Espinosa.

Hablando *El Porvenir* de Cobán acerca de los matrimonios de los indios de ese departamento dice:

Las autoridades no autorizan ni pueden autorizar un matrimonio sin la voluntad de los cónyuges.

Bien sabido es que aquí los indios tienen la costumbre de casar á sus hijos al llegar al mínimum de la edad que la ley señala, sin consultar antes su consentimiento, es decir, los padres pactan el matrimonio, buscan testigos, padrinos, etc., y costean también los gastos de la boda.

Cuando todo está convenido, llevan á los futuros esposos (que muchas veces hasta en ese momento se conocen) ante la autoridad correspondiente; pero allí se presentan (los novios) por medio de un escrito que gratifican en debida forma; se llenan los demás requisitos legales (con audiencia del síndico) y entonces la autoridad procede á celebrar el matrimonio, puesto que no tiene conocimiento oficial de que éste sea por la fuerza. Al contrario los contrayentes han expresado su voluntad de unirse [por más que al hacerlo estén obediendo órdenes de sus padres.]

Precisamente por eso se citó como raro el caso de que una india de 12 años haya negado su consentimiento en el acto de interrogarla ya para sancionar su enlace, con lo cual supuesto se suspendió la diligencia, á pesar de la indignación de los *tatas*, retirándose los novios tan solteros como estaban antes de llegar á la Jefatura.

Con lo expuesto creemos haber demostrado que no son las autoridades las que hacen los matrimonios *por fuerza* sino los padres de familia, sin que la ley haya podido penetrar al hogar doméstico á corregir sus defectos

REMITIDOS.

Señor Redactor de

"EL PARTIDO CONSTITUCIONAL."

Pte.

Señor:

Yo el abajo firmado, Doctor *Perra* (fijarse bien en que no soy ni *Porra* ni *Parra*, ni el de Méjico ni el de Colombia), apoderado generalísimo del conocido escritor madrileño don Antonio Sánchez Pérez, respondo á don *Alva-*

ro de Alvarado, que tanto me daría si fuese don Alvaro de Luna, que no permito que á aquel eminente crítico se le llame plagario, pues él no es ningún Marcelino.

Su artículo *La libertad del estilo* fué publicado en el número 105 de LA SEMANA CÓMICA, de Barcelona, correspondiente al 7 de Junio último.

Con que, señor don Álvaro de La Prensa Libre ¿qué hay con Sánchez Pérez?

DR. PERRA.

San José de C. R., 24 de Octubre de 1891.

AL PÚBLICO.

En el periódico "La República" n.º 1538 fecha 20 del corriente se encuentra un anónimo titulado "Abusos en Curridabat," atacando groseramente mi humilde persona como empleado público. Yo aunque hombre insignificante pienso como muchas eminencias opinan, que el mayor desprecio que se le pueda hacer al que se cubre con la careta del anónimo, es no contestarle; pero como el individuo de que me voy á ocupar es desconocido ante la sociedad y mucho menos puede saber el público por qué me ataca con tanto encarnizamiento, quiero hacer una pequeña explicación abusando de la benevolencia del lector.

CARLOS MONGE, este es el nombre de mi detractor, no es originario de este pueblo, y sabe Dios de donde lo será; su oficio antes era revendedor de dulces los sábados en el mercado de la Capital, hoy no lo sé, y el resto de la semana trabajar como arriero. Yo, como ayudante de la Dirección General de Obras Públicas en la Carretera Nacional, en la sección de esta ciudad á Cartago, con tal motivo tenía colocado al susodicho Carlos, á su padre, hermanos y otros en el acarreo de materiales de la cuadrilla que tiene á su cargo el estimable caballero don Juan Amador; pero llegó día en que por motivo que más tarde explicaré, di orden al señor Amador despidiera del trabajo á los Monje, y continuara con los que había. Por los motivos relacionados estos señores se dejan venir injuriándome de la manera que ya el público conoce; pero como el tal CARLOS, es el que se tiene por más inteligente entre ellos, pagó quien le hiciera una carta para mí injuriándome; mas como la tal carta no merecía contestación, la ocupé en aquello que se ocupan los papeles inútiles, de allí resulta que mi hombre se viene hoy exhibiéndose por la prensa de la manera más ridícula. Aquí cabe aquello de "Perdónalos, Señor, porque no saben lo que hacen." Conocida la venganza ruin que el anonimista ha ejercido contra mí, juzgue el público quién será mi contrincante.

Curridabat, 24 de Octubre de 1891.

JUAN RAFAEL MORA CH.

Señor Redactor de

El Partido Constitucional.

Pte.

Muy señor mío:

Suplico á Ud. se sirva dar publicidad á las siguientes líneas, si lo cree conveniente.

Viniendo de Heredia en el tren de la mañana el viernes 23 del corriente, presenté al Conductor el ticket de millas para que lo picara; dicho señor no se conformó con picar los seis que le correspondía sino que siguió hasta concluir con los que quedaban, y además me reclamó seis que el sá-

bado pasado no me había reclamado y para pagarle tuve que pedirle á un amigo. El martes fui á pagar y no quiso recibirlo. Inmediatamente que llegué puse la queja al Superintendente el cual llamó al Conductor, si era cierto mi reclamo, y él contestó afirmativamente, y la única respuesta que se me dió fué que otro día se me pagaría, contestación que no me satisface porque hoy lo han hecho conmigo y mañana lo harán con otro y se dejan, así pasan.

Por esto llamo públicamente la atención del señor Superintendente para que trate de cortar estos abusos que van en perjuicio del público.

San José, Octubre 24 de 1891.

JUAN RAMÍREZ QUESADA.

REPRODUCCIÓN.

JULIO GREVY.

Desengañado de las grandezas de este mundo y en medio de una oscuridad relativa en que le hundieron la perfidia y conducta desleal de sus allegados (entre ellos el famoso Wilson) ha muerto Francisco--Pablo--Julio Grevy, tercer Presidente de la República Francesa.

Tanto por ser justo rendir homenaje á la memoria de los ciudadanos eminentes por sus virtudes, sea cual fuere el país á que pertenezcan, como por obsequiar á nuestros abonados franceses, damos á continuación algunas notas biográficas de su difunto compatriota.

Nació en Mont--sous--Vaudrey (Jura) el 15 de Agosto de 1813. Hizo sus primeros estudios en los colegios de Arc, Besançon y Coligny. Cursó Derecho en París y muy pronto ocupó en el foro de esta ciudad un puesto importante.

Nombrado en 1848 Comisario del Gobierno provisional en su Departamento, mostró en tan delicado puesto mucha moderación y prudencia. Evitó mezclarse en las querellas de partido y fué electo casi por unanimidad á la Asamblea Nacional, el primero de los ocho Representantes del Jura.

Miembro del Comité de Justicia y Vicepresidente de la Asamblea, ocupó varias veces la tribuna, haciéndose notar como orador de los más concisos, hábiles y brillantes del partido democrático. Conservando siempre una actitud independiente, apartado de los socialistas y los montañeses, votó de ordinario con la extrema izquierda. Ligó su nombre al de una enmienda famosa respecto á la cuestión presidencial, proponiendo que los artículos 41, 43 y 45 de la Constitución fuesen redactados en esta forma: "La Asamblea Nacional delega el Poder Ejecutivo en un ciudadano que llevará el título de Presidente del Consejo de Ministros."—"El Presidente del Consejo de Ministros será nombrado por la Asamblea en escrutinio secreto y por absoluta mayoría de votos."—"Será electo por tiempo ilimitado y en todo caso revocable." Esta proposición fué rechazada.

Mr. Grevy combatió al Gobierno de Luis Napoleón y se declaró contrario á la expedición de Roma. Fué uno de los principales adversarios de la coalición realista. Protestó contra la ley de 31 de Mayo que mu-

tilara imprudentemente el sufragio universal y se opuso á la enmienda de la Constitución.

Después del golpe de Estado de 2 de Diciembre se entregó al ejercicio de su profesión de abogado.

Empieza aquí el más brillante período de su vida. Candidato de la oposición democrática, en una elección parcial de la segunda circunscripción del Jura fué electo diputado por inmensa mayoría. Era la primera vez que, desde 1852, la administración fué completamente derrotada en la campaña.

En esta época (1869) pronunció su famoso discurso sobre enajenación del Luxemburgo y del Trocadero y se negó abiertamente en su carácter de Jefe del grupo llamado *izquierda cerrada* á contraer ningunos compromisos con el poder imperial.

El 3 de Febrero de 1870 presentó al Cuerpo Legislativo un proyecto, en el cual renovaba la famosa proposición de los cuereiros que pedía para la Cámara el derecho de hacer su policía y prover ella misma á su seguridad. Cuando en los Consejos del Gobierno fué resultado el plebiscito que ocasionó la retirada de varios miembros del Gabinete (Junio de 1870) Mr. Grevy en un discurso inolvidable mostró los peligros del *Senatus-Consultus* así confirmado, y las ilusiones que los resultados del voto podían originar.

Después de la revolución del 4 de Setiembre no aceptó ninguna función en el nuevo Gobierno. En las elecciones de 71 dirigió á sus compatriotas una proclama, reasumiendo así sus ideas políticas: "La República siempre. La paz, salvo la revancha, por todos los medios aceptables." Electo diputado por el Jura, por Bouches-du-Rhone y por el Sena, prefirió la primera diputación. Tres veces consecutivas fué electo Presidente de la Asamblea. Su actitud conciliadora pero firme en medio de los debates tempestuosos de que su Presidencia fué testigo, le dieron grande influencia en la Asamblea, y después de la crisis del 19 de Enero (1872) se puso en debate la proposición de elegirle Jefe del Poder Ejecutivo, si Mr. Thiers se retiraba, ó nombrarle Vicepresidente de la República.

El 1º de Abril de 1873, siéndole preciso llamar al orden á un miembro de la mayoría, Mr. de Gramont, que había interpretado como una *impertinencia* acerca de la Asamblea el pasaje de un discurso de Mr. Le Royer, en que había deslizado la palabra *bagaje*, la derecha protestó contra esta medida disciplinaria, y Mr. Grevy, después de manifestar que la expresión del Diputado por Bocas del Ródano, nada tenía de ofensiva dijo: "Señores: si no cumplo con mi obligación como tenéis derecho á exigirlo, es preciso que lo sepáis. Yo no he pretendido ni solicitado las funciones de que me habéis investido. Las he llenado según mis fuerzas, con toda mi justicia y toda mi imparcialidad. Si en vosotros, á mi alrededor no encuentro la justicia á que creo tener derecho, yo sé lo que debo hacer."

Al día siguiente, en efecto, dirigió por carta su renuncia de Presidente. Mr. Buffet, candidato de la derecha no reunió más de 21 votos, contra 39 que obtuvo Mr. Grevy, y á pesar de esto reiteró su dimisión.

El 30 de Enero de 1879 fué electo Presidente de la República, para un período de siete años, 563 votos. La mayoría absoluta hubiera sido 336. Esta brillante elección operaba en medio de la más perfecta calma la

trasmisión de un poder tan grande, causó en todo el país profunda y viva satisfacción. Al fin pudo creerse que la República entraba en una era fecunda y serena. El primer Mensaje de Mr. Grevy confirmó tan bellas esperanzas. Por él se comprometió el nuevo Presidente á no luchar jamás contra la voluntad nacional, afirmó que las solicitudes del Gobierno se encaminarían á sostener una administración honrada, el brillo del ejército y las buenas relaciones que con orgullo cultivaba Francia con todos los pueblos de la tierra.

Y cumplió sus promesas. Frescos aún en la memoria de nuestros lectores los sucesos que promovieron su caída; sería ocioso repetirlos.

Grevy fué un patriota austero. Nunca quiso condecoraciones y si aceptó á lo último la Gran Cruz de la Legión de Honor fué en atención á su elevado puesto.

Las condecoraciones! El comercio ruin de éstas, precipitó su caída. Pero tuvo la suficiente abnegación para respetar, como lo había prometido, la voluntad nacional.

Ahora suponemos, la noble prensa de París rehabilitará su memoria.

(De "La Estrella de Panamá.")

Los mandamientos del Bañista.

- I. Después de las emociones fuertes, no te bañes.
- II. Después de una molestia repentina, no te bañes.
- III. Después de una noche de insomnio ó un exceso de trabajo, no te bañes.
- IV. Después de una comida abundante ó bebida copiosa, no te bañes.
- V. Cuando vayas al baño, no corras.
- VI. No te bañes en agua cuya profundidad no conozcas.
- VII. Desnúdate despacio; pero en cuanto estés desnudo, métete en el agua.
- VIII. Échate siempre al agua de cabeza, si sabes nadar, y sumérgete un instante por completo.
- IX. No estés mucho tiempo en el agua, á menos que no disfrutes de un temperamento excesivamente fuerte.
- X. Después del baño, fricciónate, vistete de prisa y anda.

Consejos al Agricultor.

Las ocupaciones del campo no están reñidas con la instrucción.

Con el estudio y la experimentación aplicados al cultivo racional de los campos, ganarás honra y provecho, ennobleciendo más tu profesión y redimiendo á la agricultura del abatimiento en que se halla.

Cultívala, no por rutina, sino con conocimiento de lo que haces.

Lee tan sólo lo que puedas comprender, y medita luego lo que has leído, para sacar de ello las más provechosas consecuencias.

La falta de instrucción es con frecuencia una carta de pago contra los intereses del agricultor.

Instrúyete, y tu suerte variará.

Nunca te muestres ocioso ni indiferente ante tus trabajadores, sino que, al contrario, aprueba ó corrige lo que ellos hicieren, según lo merezcan, y demuéstrales en ocasiones que entiendes prácticamente lo que diriges, con lo cual ganarás indudablemente en autoridad y en fuerza moral.

Tu presencia en las fincas, mientras

se ejecutan labores, hará más que tus manos.

Sé afable con tus criados, sin familiarizarte; nunca les des preferencias infundadas si no quieres malquistarte con ellos, y recompensa á los trabajadores y despide á los ociosos.

El perezoso todo lo encuentra difícil; el hombre inteligente y activo, por el contrario, halla facilidades en todos los trabajos por difíciles que sean.

Con el orden cunde el trabajo. No haya en las labores más gente que la necesaria, porque el sobrante hace gasto y estorba. La confusión es enemiga de la economía.

Acude á remediar los males en un principio. Por no reponer un clavo se pierde una herradura, y por caerse una herradura se estropea un caballo, y acaso un ginete.

No plantees ninguna reforma sin antes haberla meditado, estudiado, y si es posible, sometido á la experimentación.

No empieces lo que no haya de continuarse, ni desperdices tiempo, fuerzas, ni cosa alguna.

Con economía, quien tiene conserva y acrecienta, quien no tiene adquiere. Sin ella se deshacen como la sal en el agua los mejores patrimonios, y se ostenta una temporada de lujo estéril para ir luego á tomar dinero á rédito, que suele caer para no levantarse.

Recibe con entereza todas cuantas contrariedades y decepciones se te presenten como consecuencia de algunas pruebas y ensayos, y continúa con perseverancia tus trabajos, repitiéndolos algunas veces. Pero no confundas la perseverancia hija de un carácter elevado con la terquedad. Cuando toques algun desengaño positivo debes rendirte dócilmente; esto lo aconseja el buen sentido, lo mismo que el propio interés.

Apurar la tierra es apurar el bolsillo.

Cultívese algo de todo, pues no todas las cosechas han de ir mal en un mismo año.

Vale más cultivar poco y bien que mucho y mal; el campo corresponde generalmente según es atendido.

Los abonos son la gran palanca de la agricultura moderna.

Abona mucho y con conocimiento y obtendrás hasta el portento.

La siembra no sea en razón de las tierras que tengas, sino del abono que puedas disponer.

No dejes de utilizar nunca los estiércoles, pero siempre mezclados con abonos químicos.

Utiliza como abono, junto con los estiércoles, las barreduras de las poblaciones, de la casa y de los caminos de mucho tránsito, los excrementos, las cenizas y todos los desperdicios de reconocida utilidad que puedas adquirir á bajo precio.

Nunca espongas los estiércoles á la intemperie. Si tienes estercolero debes conservarlos allí hasta lograr su completa descomposición, y si no, condúcelo al campo, colócalo sobre una superficie de terreno que de antemano debes haberla hecho lo más impermeable posible, y recúbrelo con una ligera capa de arcilla.

Con agua, abono y labores llegarás á producir cifras desconocidas de producción.

Acuérdate de aquella máxima que dice: "La moral es una planta cuyas raíces están en el cielo, y cuyas flores y frutos embellecen y perfuman la tierra.—Juan Labriego.

DIFICULTAD de la digestión por el tabaco.—Según las experiencias de Chudaovski, la digestión de los fumadores es mucho más laboriosa que la de los que no fuman; en éstos es mucho más

rápida. En igualdad de condiciones y alimentos, el fumador tarda en digerir por lo menos una hora más que el que no hace uso del tabaco.

GACETILLAS.

RECIBA el señor don Tomás Mur, profesor de bellas artes y pintor y grabador notable, últimamente venido al país, después de rescindir con el Gobierno de Honduras su contrato, nuestra sincera bienvenida.

Los méritos del señor Mur le abrirán campo en este hospitalario país.

EL TREN de Limón de anteayer noche parece que descarriló y hubo que llevar una locomotora y carro especial para traer á los pasajeros del "Moselle" y del "Baldomero Iglesias," que llegaron á esta capital á las 10.30 de la noche.

Lo grave, según se nos dice, es que la correspondencia traída por esos vapores se quedó en el lugar del fracaso.

Si esto es cierto, parece imposible que la Administración del ferrocarril de Costa Rica pueda sincerarse ante el público y según sus propios intereses.

EL SEÑOR don Rafael Iglesias recibió ayer, su día onomástico, las visitas de sus numerosos amigos, y de sus colegas y subalternos, en el Ministerio de la Guerra, en virtud de que una de sus

tías, la señora de Crespi, se encuentra enferma de gravedad, lo que le impidió recibir en su casa.

Los señores Ministros norteamericanos, Pacheco y Shannon, llegaron ayer en tren expreso de Alajuela. El Subsecretario de Relaciones Exteriores pasó oficialmente á recibirlos á aquella estación y á la central fué, con igual objeto, el señor Ministro de España.

Sean bienvenidos los distinguidos huéspedes.

MISCELÁNEA.

NUEVA aplicación del eucalipto.—Un ingeniero inglés, Mr. Downe, acaba de encontrar un nuevo uso: corta su madera en finas láminas, las echa en agua y con ella forma una decocción que impide las incrustaciones calcáreas de las calderas de vapor.

CONSERVACIÓN de la mantequilla. Una patente ha sido pedida para un nuevo procedimiento de separación total del suero de la mantequilla, lo que aumenta pasablemente su facultad de permanecer fresca. Este procedimiento consiste en fundir la mantequilla en el agua bastante caliente para esto, y con este fin, mantener la mantequilla en bloc bajo la superficie del líquido.

A medida que se funde la mantequilla, atraviesa el agua para ascender á la superficie y todo el

Bríoso el alto cuello y enarcado con la cabeza descarnada y viva, llenas las cuencas, ancho y dilatado el bello espacio de la frente alta: breve el vientre rollizo, no pesado ni caído de lados, y que aviva los ojos eminentes; las orejas altas sin derramarlas y parejas.

Bulla hinchado el fervoroso pecho con los músculos fuertes y carnosos: hondo el canal dividirá derecho los gruesos cuartos limpios y hermosos: llena el anca y crecida, largo el trecho de la cola y cabellos desdeñosos: ancho el hueso del brazo y descarnado, el casco negro, liso y acopado.

Parezca que desdeña ser postrero, si acaso caminando, ignota puente se le opone al encuentro, y delantero preceda á todo el escuadrón siguiente: seguro, osado, denodado y fiero, no dude de arrojar á la corriente rauda, que con las ondas retorcidas resuena en las riberas combatidas.

Si de lejos al arma dió el aliento ronco la trompa militar de Marte, de repente estremece un movimiento sus miembros, sin parar en una parte: crece el resuello, y recogido el viento por la abierta nariz, ardiendo parte: arroja por el cuello levantado el cerdoso cabello al diestro lado.

"A mí una pobrecilla mesa de amable paz bien abastada...."

y Marcial:

"Convictus facilis, sine arte mensa...."

También tiene algo de la del mismo á Liciniano, y de Virgilio en su elogio de la vida del labrador que empieza:

"O fortunatos nimium...."

aunque de todos modos lo que hay es que la oda filosófico-moral de nuestro poeta es superior indudablemente á las que se pretende que imita.

Esta composición requiere un tono dulce y suave acomodado al asunto.

También se puede aprender la oda á la Ascensión, del mismo autor, y cuya combinación métrica es la idéntica; pero por su fondo y carácter religioso, la recitación de ésta ha de ser más pausada y solemne.

De Fernando de Herrera, es la delicada y preciosa *Canción al sueño*, compuesta también en liras, aunque de diferente combinación y de trece versos cada una.

Héla aquí:

Süave sueño, tú que en tardo vuelo las alas perezosas blandamente bates, de adormideras coronado, por el puro, adormido y vago cielo; ven á la última parte de occidente y de licor sagrado baña mis ojos tristes, que cansado

suro es absorbido por el agua. La mantequilla es recogida, batida y enfiada. El inventor asegura que se conserva perfectamente.

PELIGRO de usar objetos niquelados.—En Austria se ha prohibido la venta de objetos de cocina niquelados, porque está probado que el vinagre y otros ácidos empleados en la codimentación de las comidas, disuelve el níquel y produce envenenamientos más violentos que el cobre.

PICADURAS.—El medio poco conocido, y, puede ser, el más seguro para que cesen los dolores causados por las picaduras de las avispas, abejas, zánganos, etc., consiste en depositar sobre ellas una gota de aceite de oliva.

CABLE telefónico submarino. El que existe entre Montevideo y Buenos Aires es el primero que funciona por medio de un cable submarino, y su servicio será observado con interés por los que van á establecer otro idéntico entre París y Londres, que, según noticias, empezará á funcionar en breve.

INSECTICIDA.—El mejor insecticida para destruir las chinches, polillas, cucarachas, pulgas, etc., es el agua de alumbre caliente. Se disuelve primero el alumbre en agua caliente, luego se hace hervir durante dos minutos; con esta agua, que no ofrece peligro alguno en su uso, se lavan

los muebles y demás objetos plagados de dichos insectos.

MODO de sacar los tornillos oxidados.—Se aplica al tornillo una barra de hierro calentado al rojo subido, que lo afloja; después se hace uso del destornillador.

EL GORGOJO de los graneros.—Sabido es que el enemigo más terrible para la conservación del trigo, maíz, frijol, etc., es el gorgojo, cuya propagación se verifica de una manera tan numerosa que en breve tiempo el grano aparece horadado por el insecto. Para evitar los efectos de su aparición, basta poner en ebullición una pequeña cantidad de brea, depositando la vasija en el granero 24 horas, que permanecerá cerrado para conservar los vapores por más tiempo, y úntese además las puertas y ventanas con esta sustancia.

Con este sencillo procedimiento han evitado algunos agricultores los perjuicios que todos los años experimentaban en sus depósitos.

Ciudades de Alemania.

Cologne.—282,537. Aumento en los últimos cuatro años 47,037.
Dresde.—276,085. Aumento en los últimos cuatro años 29,999.
Magdebourg.—201,913. Aumento en los últimos cuatro años 42,393.
Francfort sur le Mein.—170,760. Aumento en los últimos cuatro años 25,147.
Hanover.—163,100. Aumento en los últimos cuatro años 23,369.
Es muy de notar que en 1885 las

diez ciudades más populosas de Alemania seguían en el orden que queda transcrito; dicho orden era entonces el siguiente:

Berlín, Hamburgo, Breslau, Leipzig, Munich, Dresde, Cologne, Magdeburgo, Francfort sur le Mein, Keonisberg.

* *

Lo que son las supersticiones.

—La supersticiones populares respecto al número 3 son muchísimas.

La tercera repetición de un acontecimiento cualquiera, implica una crisis y de allí que se diga: "á la tercera es la vencida."

Se cree generalmente que un objeto puede perderse y volver á encontrarse dos veces, pero que si se extravía la tercera vez, es inútil buscarlo puesto que no se le podrá recobrar.

También forma parte de esa creencia el que si por casualidad se descubre el objeto perdido la tercera vez, ya no hay que temer que se llegue á perder nunca.

Según Pitágoras, el 3 era el número perfecto. Este número ha simbolizado á la Deidad en casi todos los pueblos y en todas las épocas. El tridente de Neptuno, el rayo de tres lenguas de Júpiter, y el perro de tres cabezas de Plutón, prueban la tesis anterior.

La idea de la Trinidad no pertenece exclusivamente al cristianismo, pues se la encuentra en casi todas las religiones.

La Mitología tuvo sus tres gracias, sus tres hadas, sus tres furias.

La imaginación popular, siguiendo el ejemplo, ó más bien, cediendo á la atracción que ese número cabalístico ejerce, ha creado por doquiera las tres hermanas, los tres amigos, etc.

¿Será la pobreza pública la madre de las tres bolas de oro?

AVISOS.

LOTERÍA

DEL

Hospicio Nacional de Locos.

Sorteo para el 15 de Noviembre próximo: \$7,500 en premios.

1 Premio.....	de \$ 4,000 00
2 id.	" " 200 00
4 id.	" " 100-00
10 id.	" " 50-00
100 id.	" " 20-00
10 Aproximaciones.....	" " 20-00

Las compras de Billetes en cantidad no menor de \$25 tendrán un descuento de 10 0/10 diez por ciento.

Junta de Caridad.—San José, Octubre 12 de 1891.

C. Mora A.,
Secretario.

AVISO.

Con el objeto de reunir el mayor número posible de antigüedades indígenas para enviar por cuenta del Gobierno á las próximas exposiciones de Madrid y de Chicago, el señor Ministro de Fomento ha tenido á bien comisionarme para comprar todas las piezas arqueológicas y curiosidades de carácter histórico que se presenten al Museo Nacional, ya sean de oro, cobre, piedra, barro ú otra sustancia cualquiera.

Las personas que deseen exhibir objetos, sin perder el derecho de propiedad, pueden depositarlos en este Museo quien las enviará á las referidas exposiciones devolviéndolas á su debido tiempo á los dueños respectivos, en seguridad de lo cual se les dará un recibo firmado por el Director del Establecimiento.

ANASTASIO ALFARO.

Museo Nacional de Costa Rica.
San José, 20 de Octubre de 1891.

y rendido al furor de mi tormento,
no admito algún sosiego
y el dolor desconorta al sufrimiento.
Ven á mi humilde ruego,
ven á mi ruego humilde, ó amor de aquella
que Juno te ofreció tu ninfa bella.

Divino sueño, gloria de mortales,
regalo dulce al mísero afligido,
sueño amoroso, ven á quien espera
cesar del ejercicio de sus males
y al descanso volver todo el sentido.
¿Cómo sufres que muera
lejos de tu poder quien tuyo era?
¿No es dureza olvidar un solo pecho
en veladora pena,
que sin gozar del bien que al mundo has hecho,
de tu vigor se ajena?
Ven, Sueño, alegre: Sueño, ven dichoso,
vuelve á mi alma ya, vuelve el reposo.

Sienta yo en tal estrecho tu grandeza;
baja y esparce líquido el rocío,
huya el alba que en torno resplandece,
mira mi ardiente llanto y mi tristeza
y cuánta fuerza tiene el pesar mío,
y mi frente humedece,
que ya de fuegos juntos el sol crece.
Torna, sabroso Sueño, y tus hermosas
alas suenen ahora;
y huya con sus alas presurosas
la desabrida aurora;
y lo que en mí faltó la noche fría,
termine la cercana luz del día.

Una corona, oh sueño, de tus flores
ofrezco: tú produce el blando efeto

en los desiertos cercos de mis ojos;
que el aire entretrejido con olores
halaga y ledo mucve en dulce afeto:
y destos mis enojos
destierra, manso Sueño, los despojos
Ven, pues, amado Sueño, ven liviano,
que del rico oriente
despunta el tierno Febo el rayo cano.
Ven ya ya, Sueño clemente,
y acabará el dolor: así te vea
en brazos de tu cara Pasitéa.

Aquella parte que dice:

"Ven, Sueño, alegre: Sueño, ven dichoso,
vuelve á mi alma ya, vuelve al reposo...."

con tanto *hiato* y susurrantes *eses* y el ritmo especial, parece el cabeceo del que dormita. Esta composición ha de recitarse con languidez y como si dijéramos provocando los bostezos.

Copiamos del poco conocido Pablo de Céspedes la preciosa descripción del caballo, contenida en su *Poema de la Pintura* y que se asemeja mucho á la de Virgilio.

Está escrita en octavas reales, tan limpias y preciosas que parecen de nuestros días.

Héla aquí:

Que parezca en el aire y movimiento
la generosa raza do ha venido:
salga con altivez y atrevimiento
vivo en la vista, en la cerviz erguido:
estribe firme el brazo en duro asiento
con el pie resonante y atrevido;
animoso, insolente, libre, ufano,
sin temer el horror de estruendo vano.